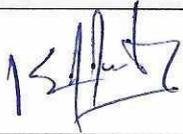


**ACTA DE BUENA PRO:**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 08-2023-MDT-CS-1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISOR DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E N° 64886 DE LA CC.NN. SEÑOR DE LOS MILAGROS DEL DISTRITO DE TAHUANIA – PROVINCIA DE ATALAYA – DEPARTAMENTO DE UCAYALI", CON CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2558159

<b>1</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>					
	En la ciudad de Tahuania, a los 04 días del mes de mayo del año 2023, en el local de LA SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO a las 11:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 091-2023-GM/MDT, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 08-2023-MDT-CS-1 cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E N° 64886 DE LA CC.NN. SEÑOR DE LOS MILAGROS DEL DISTRITO DE TAHUANIA – PROVINCIA DE ATALAYA – DEPARTAMENTO DE UCAYALI", CON CODIGO UNICO DE INVERSION N° 2558159, con un valor referencial de <b>S/.50,450.51 (Cincuenta Mil Cuatrocientos Cincuenta con 51/100 soles)</b> , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.					
<b>2</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>					
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	<b>ING. CESAR AUGUSTO SANDOVAL CHEGLIO</b>	Titular	X	Dependencia:	Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local
			Suplente			
	Primer Miembro	<b>C.P.C FRANCISCO SABOYA ANDRADE</b>	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerente de Logística y Patrimonio
			Suplente			
	Segundo Miembro	<b>ING. KIPER MORALES TORRES</b>	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerente de Obras, Maestranza y Pool de Maquinarias
			Suplente	X		
<b>3</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>					
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:					
	Nombre o razón social del postor ganador			Monto Adjudicado		
	<b>CONSORCIO SUPERVISOR MILAGROS integrado por: RUC N° 10454341916 – RAMOS MENDOZA ELI ALEXANDER RUC N° 20601280214 – INVERSIONES CARVID EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</b>			<b>S/ 47,030.00 SIN IGV</b>		
<b>4</b>	<b>BASE LEGAL</b>					
	Artículo 63. Notificación del otorgamiento de la buena pro "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización"					
<b>5</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>					
	Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 3. siendo las 15:30 horas del mismo día se da por culminado el presente acto.					
						
	<b>ING. CESAR AUGUSTO SANDOVAL CHEGLIO</b> Presidente					
						
	<b>C.P.C FRANCISCO SABOYA ANDRADE</b> 1er Miembro		<b>ING. KIPER MORALES TORRES</b> 2do Miembro			